



San Miguel de Tucumán, 20 ABR 2018

VISTO el Expte. Nº 31.046-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales mediante Res. Nº 201-17 solicita equiparar asignaturas idénticas entre las Carreras de Técnico Superior en Controles Automáticos Industriales y de Técnico Superior en Electricidad Industrial del Instituto Técnico ; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas Carreras poseen diez asignaturas con idénticos contenidos temáticos, de dictado y simultáneo;

Que las Carreras sólo se diferencian en cuatro asignaturas más el Proyecto Final;

Que resultó común que los alumnos al finalizar una Tecnicatura se inscribieran en la otra;

Que el Consejo Asesor de dicha Institución aconsejó favorablemente;

Que por Res, 067-2017 el Director del Instituto Técnico solicita equiparación entre asignaturas a ambas Instituciones;

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina del Consejo de Escuelas Experimentales aconseja se otorgue las Equivalencias entre asignaturas de las Carreras de Técnico Superior en Controles Automáticos Industriales y de Técnico Superior en Electricidad Industrial;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


-En sesión ordinaria de fecha 27 de marzo de 2018-


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Equiparar las asignaturas idénticas que se dictan en las Carreras de Técnico Superior en Controles Automáticos Industriales y de Técnico Superior en Electricidad Industrial ambas del Instituto Técnico, según el siguiente detalle:

Curso	Controles Automáticos Industriales	Electricidad Industrial
	Asignatura	Asignatura
1º Año	Física Aplicada	Física Aplicada
	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada
	Electrotecnia	Electrotecnia
	Instalaciones Eléctricas Domiciliarias	Instalaciones Eléctricas Domiciliarias
	Taller de Instalaciones Eléctricas Domiciliarias	Taller de Instalaciones Eléctricas Domiciliarias
2º Año	Máquinas Eléctricas	Máquinas Eléctricas
	Herramientas Informáticas	Herramientas Informáticas
3º Año	Sistemas de Representación	Sistemas de Representación
	Organización y Gestión	Organización y Gestión
	Higiene y Seguridad Industrial	Higiene y Seguridad Industrial

rof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

////



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

////

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales a los fines que corresponda.-

RESOLUCIÓN No. 060 2018

mlc


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.